

Martes, 1 de septiembre de 2026

Sección III - Administración del Estado
Ministerio de Hacienda y Función Pública
Gerencia Territorial del Catastro en Cáceres

ANUNCIO. Trámite de audiencia previo a la aprobación de la ponencia especial.

De conformidad con lo establecido en el artículo 26.2 del R.D. 417/2006, de 7 de abril, por el que se desarrolla el texto refundido de la Ley del Catastro Inmobiliario (R.D. Legislativo 1/2004, de 5 de marzo), por el presente anuncio se pone en conocimiento de todos/as los/as interesados/as la apertura del trámite de audiencia previo correspondiente al procedimiento de aprobación de la Ponencia de valores especial del bien inmueble de características especiales de: PRESA Y EMBALSE DE ALDEA DEL CANO.

El expediente de aprobación de la ponencia puede ser consultado durante el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, para lo cual puede solicitar cita previa a través de la Línea Directa del Catastro 91 387 45 50 - 902 37 36 35, en esta Gerencia, sita en Cáceres, Plaza de Hernán Cortés n.º 3, a fin de que, en ese mismo plazo, los/as interesados/as puedan formular las alegaciones y presentar las pruebas que estimen pertinentes.

Cáceres, 26 de agosto de 2026

Javier Fernando Díaz Martín.

GERENTE TERRITORIAL DEL CATASTRO.

